



INDEPORTES BOYACÁ

III COPA DEPARTAMENTAL DE RUTA Y PISTA 'BOYACÁ RAZA DE CAMPEONES' 2018

VÁLIDA N° 12 MODALIDAD RUTA

LUGAR DE SALIDA: Parque Principal Municipio de PAZ DE RIO.

FECHA: SABADO 3 NOVIEMBRE de 2018.

ENTREGA DE NÚMEROS NUEVOS INSCRITOS: 07:30 a.m. a 08:00 a.m.

INICIO DE COMPETENCIA: 08:00 a.m.

ASPECTOS DEL CIRCUITO

| HORA | CATEGORIAS | RECORRIDO (VUELTAS) | DISTANCIA POR VUELTA (KMS) | TOTAL RECORRIDO (KMS) | SPRINT BONIFICADO (VUELTA) |
|------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|
| 09:00 a.m. | DAMAS INFANTIL | 5 | 1k,150 mts | 7k.50mts | |
| 09:30 a.m. | INFANTIL | 6 | 1k,15 0 mts | 9 mts | |
| 10:00 a.m. | DAMAS PREJUVENIL – JUVENIL | 10 | 1k,15 0 mts | 11k. 500 mts | |
| 10:30 a.m. | PRE.JUVENIL | 12 | 1k,15 0 mts | 13k. 800 mts | |
| 11:05 a.m. | DAMAS SUB 23 – ELITE | 18 | 1k,150 mts | 20k. 700 mts | |
| 11:40 a.m. | JUVENIL | 18 | 1k,15 0 mts | 20K.700 mts | |
| 12:15 a.m. | SUB 23 | 25 | 1k,150 mts | 28K.750 mts | |

REGLAMENTACIÓN

- En la llegada se otorgará 6 segundos al primer corredor, 4 segundos al segundo corredor y 2 segundos al tercer corredor en pasar la línea de meta.
- Gana la carrera el ciclista que una vez restadas las bonificaciones y sumadas las sanciones, tenga el menor tiempo.

REGLAMENTACIÓN

- En la llegada se otorgará 6 segundos al primer corredor, 4 segundos al segundo corredor y 2 segundos al tercer corredor en pasar la línea de meta.
- Gana la carrera el ciclista que una vez restadas las bonificaciones y sumadas las sanciones, tenga el menor tiempo.
- Corredores que vayan perdiendo dos (2) minutos con relación al grupo principal, en el desarrollo del circuito serán retirados. Esta norma se aplicará siempre que haya al menos 20 corredores en competencia.
- Corredores que sean retirados después de haber cumplido el 50% de la prueba, obtendrán dos (2) puntos en la clasificación general, según lo establecido en el artículo octavo (puntuaciones).
- Corredores que sean retirados y no hayan cumplido por lo menos con el 50% de la prueba, serán clasificados con un (1) punto en la clasificación general.
- Todos los participantes que tengan avance limitado, deben presentarse a medición antes y después de la competencia, so pena de ser desclasificados de la carrera.
- El personal de juzgamiento podrá adelantar la salida de las categorías teniendo en cuenta el desarrollo de la competencia.
- Los corredores serán llamados a la línea de salida por equipos con base a la posición de su mejor corredor en la clasificación general individual de la Copa Raza de Campeones.



CIRCUITO





NOTA: EL COMITÉ ORGANIZADOR NO SE HACE RESPONSABLE EN CASO DE PÉRDIDA DEL MATERIAL QUE PUEDAN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA III COPA DEPARTAMENTAL DE RUTA Y PISTA 'BOYACÁ RAZA DE CAMPEONES' 2018.

- EL SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y AMBULANCIA ESTARA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO EN CASO DE ACCIDENTE.
- EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL CICLISMO ADQUIRIÓ UNA PÓLIZA CONTRA ACCIDENTES, EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA EMERGENCIA SE HARÁ POR REEMBOLSO, POR LO TANTO, DEBERÁN PRESENTAR LA HISTORIA CLÍNICA Y LA FACTURA ORIGINAL, EL NÚMERO DE LA PÓLIZA ES 1002527 DE LA COMPAÑÍA PREVISORA, TENER EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL DEL DEPORTISTA PARA LA ATENCIÓN.

**PROCESO CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN VÁLIDA No 012 – MODALIDAD DE RUTA
III COPA DEPARTAMENTAL DE RUTA Y PISTA “BOYACÁ RAZA DE CAMPEONES” 2018.**

Para la participación de la válida No 012 de la III Copa Departamental de Ruta y Pista “Boyacá Raza de Campeones”, se debe hacer un proceso de confirmación de participación de la siguiente manera:

ENVIANDO UN CORREO ELECTRÓNICO CON EL NÚMERO DEL DORSAL, EL NOMBRE DEL DEPORTISTA Y EL CLUB Y/O ESCUELA AL CORREO ELECTRÓNICO copabrc@indeportesboyaca.gov.co así:

| No | NUMERO DORSAL | NOMBRES Y APELLIDOS | CLUB Y/O ESCUELA |
|----|---------------|---------------------|------------------|
| 1 | | | |

- DEPORTISTA QUE NO HAGA LA RESPECTIVA CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN A LA VÁLIDA No 005 A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO NO PODRÁ PARTICIPAR EN LA VÁLIDA DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA MODALIDAD DE RUTA.

EL PLAZO MÁXIMO DE CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO, SERÁ HASTA EL DÍA JUEVES 01 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 02:00 P.M.



- SI HAY NUEVAS INSCRIPCIONES, LAS DEBEN HACER ENVIANDO LA PLANILLA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO copabrc@indeportesboyaca.gov.co, HASTA EL DÍA jueves 01 DE Noviembre DE 2018 A LAS 02:00 P.M. (Adjunto envío planillo de inscripción).
- LOS CORREDORES DEBERÁN COMPETIR EN TODAS LAS VÁLIDAS CON EL MISMO NÚMERO (DORSAL) QUE LE FUE ASIGNADO, CORREDORES QUE LO PERFOREN O EXTRAVÍEN, DEBERÁN COMPRARLO POR SU CUENTA, YA QUE LA ORGANIZACIÓN NO DISPONDRÁ DE REPUESTOS.
- PARA PODER RECLAMAR LA PREMIACIÓN DE LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS DE CADA VÁLIDA DE LAS DIFERENTES RAMAS Y CATEGORÍAS, ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL Y/O CONTRASEÑA CON LA FOTOCOPIA DEL MISMO, Y EN CASO DE PÉRDIDA, PRESENTAR COPIA DE LA DENUNCIA AUTENTICADA, Y PARA LOS MENORES DE EDAD, ADEMÁS DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CICLISTA, TAMBIÉN DEBEN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PADRE DE FAMILIA O REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO UN ADULTO RESPONSABLE DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE O EL CORRESPONDIENTE AL REPRESENTANTE LEGAL.

Atentamente,



CARLOS EFRAÍN CHALAPUD NARVÁEZ
COORDINADOR TÉCNICO PDBC